

AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1 28863 COBEÑA (Madrid) TELEFONO 91 620 81 32 FAX 91 620 93 71



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA REGISTRO DE SALIDA

Número: 2017/795 Fecha: 23/05/2017 Hora: 13:12 Forma Envío: EN MANO

ANUNCIO

Por medio del presente, se comunica la calificación obtenida por los aspirantes presentados a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, realizado el día 23 de mayo de 2.017, para la contratación de un **OPERARIO DE SERVICIOS MULTIPLES, en régimen laboral temporal** por concurso-oposición y constitución de una bolsa de trabajo.

Nο	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACION
9	BAENA RODRIGUEZ	ISMAEL	09040033K	8
13	BENITO GALÁN	ANGEL MOISÉS	52890700S	5
10	CUERVO PUERTA	IVAN	50867647L	8
14	FERNANDEZ MORONA	RICARDO	09036491K	6
11	FERNANDEZ PRADOS	EUGENIO	51352979M	. 9
15	GROSOS	COSMIN DUMITRU	X6856453S	5
2	HERNÁN RECIO	JUAN MANUEL	00407811K	9
19	HOMOBONO DE CEA	TIMOTEO	05224252D	4
6	LARA DELGADO	FELIX JAVIER	51354883T	8
3	LOPEZ AJENJO	ANTONIO	50413992Q	7
16	LOPEZ GARCIA	DAVID	01180426C	9
	MARTIN PASTOR	RAUL	07503741Z	No presentado
7	NESTI	NELLO ALBERTO	X1675723N	5
4	PEREZ ARROYO	ROBERTO	53567336Z	5
1	RODRIGUEZ CONTRERAS	PABLO	08988480B	8
	ROMERO ORTIZ	JUAN CARLOS	28712057F	No presentado
5	RUIZ GAMEZ	DANIEL	33516806X	9
17	SANTANA MORENO	MANUEL	53495899S	4
18	SERRANO MASCARAQUE	RICARDO	00407614P	6
8	SIMION	REMUS	X6869182W	6
12	TORRES FRANCISCO	JUAN LUIS	00389785G	8

Habiendo por tanto superado el primer ejercicio, todos aquellos que han llegado o superado 5 puntos, de acuerdo con lo establecido en la base 7ª de las bases generales de la convocatoria.



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1 28863 COBEÑA (Madrid) TELEFONO 91 620 81 32 FAX 91 620 93 71

Se convoca a los aspirantes que han superado el primer ejercicio incluidos en la lista anterior a la realización de la 1ª prueba práctica del ejercicio 2º de la fase de oposición, que tendrá lugar el próximo día 29 de Mayo de 2.017 a las 10 horas, en la nave municipal sita en la Calle Níquel nº 3 del Polígono Industrial Camponuevo de esta localidad, debiendo acudir a la misma con ropa adecuada para la realización de la prueba práctica.

Cobeña, a 23 de Mayo de 2.017

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Azucena Frutos Tijero